

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No. SSF-MC-PS-275-2025

LA SECRETARIA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA
QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL _____ MODIFICACIÓN X No. MODIFICACIÓN O ANEXO 1

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	3 MEDIA STUDIO S.A.S. SERVICIOS EMPRESARIALES		NIT / CC: 900.357.381-9	
Nº CONTRATO O CONVENIO	SSF-MC-PS-275-2025			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD Y EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS PARA SUS INTEGRANTES.			
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGUROS			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		NIT No. 890.903.407-9	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Nº	62-46-101014149	Anexo Nº. 1	Fecha de expedición inicial: Fecha de expedición Modificación:	05/05/2025 19/11/2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Nº	N.A.	Anexo Nº.	Fecha de expedición inicial: Fecha de expedición Modificación:	N.A.
OTRAS PÓLIZAS No	N.A.	Anexo Nº.	Fecha de expedición	N.A.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000,00)			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$16.992.000,00).			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE SUSCRIBIR CONTEMPLA EL TÉRMINO DE OCHO (8) MESES O HASTA AGOTAR EL 100% DE LOS RECURSOS, PLAZO QUE SERÁ CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE SE SUSCRIBIRÁ UNA VEZ SE EFECTÚE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.			
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	SI	\$14.699.200,00	05/05/2025	01/05/2026
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO	N.A.	N.A.	N.A.
Pago Anticipado	NO	N.A.	N.A.	N.A.
Calidad del Servicio	SI	\$14.699.200,00	05/05/2025	01/05/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$7.349.600,00	05/05/2025	31/12/2028
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	NO	N.A.	N.A.	N.A.
Estabilidad y calidad de la Obra	NO	N.A.	N.A.	N.A.
Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OBSERVACIONES				

provalidarpóliza.azurewebsites.net/690903407/venty

🔍 🗄️ ☆ ⬇️ 🌐

sura



Consultar Póliza

Escanea el código QR o ingresa el número de póliza o número de documento y número de documento de cumplimiento a obtener los datos de la póliza.

Escanea el código QR

Ingresa los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza *

Tipo de Documento *

Número de Documento *

Se avientan días... 17°C

ESP LAA

422 p.m. 26/11/2025

provalidarpóliza.azurewebsites.net/690903407/verify

🔍 🗄️ ☆ ⬇️ 🌐

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

Ramita

Datos de Tomador

Tipo de Documento

Número de Documento

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

Número de Documento

Ver Anexos (2)

Se avientan días... 17°C

ESP LAA

422 p.m. 26/11/2025

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Secretaria de lo Social y la Familia	Miguel Angelo Ortega Salazar	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaria de lo Social y la Familia del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá D.C., 26 de Noviembre del 2025.


MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
SECRETARIO DE LO SÓCIAL Y LA FAMILIA

Proyectó: Miguel Ortega S. / Profesional Especializado Contratista SSF.
Revisó: Robinson Fula Ochoa / Asesor Jurídico SSF.

